**ADVERTENCIA**

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

**Dos ediciones diarias.** Miércoles 22 de Diciembre de 1909 **Año XXV.-Núm. 7.828.**

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Más de cien mil almas están en Madrid echando pestes contra la lluvia. Pero ella continúa impasible cayendo, con esa impasibilidad propia de las leyes naturales que no pueden contrarrestar los hombres mientras no son suficientemente sabios para ver y aprovechar las contrarias.

Todos sabemos que á fuerza de cañonazos se puede mandar á las nubes largarse con viento fresco; mas no nos es posible en este "momento histórico„ emplear los cañones en la tarea de abrir una ventana al sol, ni estamos para gastar la pólvora en salvas.

Aguantamos, pues, la lluvia indecente que nos cala y pone á Madrid hecho un barrizal, como en otras ocasiones hemos aguantado á los malos Gobiernos: recibiendo los chaparrones y deshaciéndonos en protestas de indignación.

El caso es que, con tanto llover, no avanzan las reformas de las vías públicas; los jornaleros suspenden á cada instante su trabajo, refugiándose en los portales en espera de que levante el tiempo, y el tiempo no levanta sino breves minutos, como por burla. Mientras tanto, los adoquines, las piedras, la tierra, la arena, los pisones y demás trebejos del oficio, dan á las calles un aspecto trágico de subversión.

Y si esto nos desconsuela, nos aterra y nos obliga de contínuo á caer de bruces con sus muchos estorbos, también contribuye á derribarnos y á espantarnos la poca ó ninguna atención que ponemos en las cosas de abajo trescientos mil vecinos de la villa y corte: esos trescientos mil (ya descuento á los niños de teta y demás parvulillos), nos pasamos las horas mirando á lo alto, soñando con la lotería de Navidad, con el premio gordo, que no puede venir de otra parte sino de arriba; y todo es tropezar y caer. Pero la gran costalada será para la mayor parte de los españoles el día del sorteo.

Sin embargo, aquí nos damos el gusto de preparar los escaparates como si el premio mayor hubiera de favorecer á todos y cada uno de los vecinos madrileños: y en la calle toledana y en la plaza Mayor, se instalan puestos al aire libre cargados de apetitosas golosinas. Se ve por doquiera un insultante lujo de manjares suculentos: aquí los cochinos cebones y gordos, divididos en partes y apretados en la tripa de los embutidos; allí, los reverendos pavos reventando de vanidad, que nos ofrecen toda su substancia abriendo la cola, como algunos poetas; más allá los capones, de carnes tiernísimas, no habituadas al trabajo rudo ni á lides heróicas; y turrón de Toledo, turrón de Cádiz, turrón del propio Madrid, mucho turrón, porque respecto à turrón hay una gran "liberalidad„, pese á los conservadores mauristas, á quienes (¡oh feliz parodia de un verso cervantino!), esta vegada no les deja su amo ni un bocado.

Y es natural (no lo del bocado, que bien le sentaría á cualquier caballo loco), es natural que la turba famélica, viendo tal derroche de apetitivos tirados en mitad de la calle ó tras de unos frágiles vidrios, se excite y trate por todos los medios de tener su parte en el botín.

Así están los desharrapados extendiéndose por toda la urbe, metiéndose en las casas ajenas y pillando lo que pueden. Hasta en mi vecindad, vecindad de pobres, apañan las ropitas tendidas en los corredores. Hurtan baratijas à los quinquilleros. Tiran de las muestras colgadas en las puertas de los comercios. Y se dan atracos á cualquier hora y en cualquier punto de la ciudad. Ya que no pueden atracarse ellos, atracan al público. Es una compensación no justificada en los Códigos vigentes.

¡Qué se le ha de hacer! A esa gentecilla no la invita nadie para el festejo y el regodeo, como à Rueda sus admiradores de Cuba. No la dan banquetes por duplicado, como al señor Sacristán, gerente del *trust*. Y se las busca á su manera... Son utopistas y se figuran que ya ha llegado el porvenir, que la caridad bien entendida empieza por uno mismo, que la fraternidad universal es un hecho...

**Argos.**

NUESTRAS INFORMACIONES

## EL NUEVO ARQUITECTO

Celebraba sesión el Ayuntamiento el lunes último. El portero de su excelencia dió la voz: "Abrese la sesión„, y una muchedumbre inmensa llenó la sala de sesiones.

Los trabajadores han impuesto al Ayuntamiento la costumbre de los aguinaldos, y allí estaban muchos de ellos para *exigir* que se les abonaran unos días de trabajo.

El secretario, señor Girón, puesto en pie, dijo: "Nombramiento de arquitecto.—En la sesión anterior se acordó que quedara ocho días sobre la mesa. Su excelencia está en el caso de proceder á la votación por papeleta.„

El presidente, señor Villalobos: Se suspende la sesión por unos minutos.

Reanudada la sesión, fueron votando los concejales y se hizo después el escrutinio.

El señor Villalobos iba sacando papeletas y leyendo: Don José María Gómez Tornel, don José María Gómez Tornel... A la tercera papeleta empezaron los murmullos y los cuchicheos en el público.

Nunca se ha visto otra, decía un asíduo concurrente á las sesiones. Aquí, que hasta para destinos de dos pesetas, andan los concejales á tiros, ahora están "unánimes„.

Cada vez que el presidente sacaba una candidatura y leía don José María Gómez Tornel, mi hombre decía: "Nada, lo que yo digo, "unánimes„. ¿Cuándo se ha visto otra?

Efectivamente; fué elegido por unanimidad, el señor Tornel, à pesar del asombro de una porción de gentes que se preguntaban à la salida del Ayuntamiento: ¿Quién es el nuevo arquitecto?

¿Quién es? Lean ustedes.

El año pasado, por esta fecha, llegaron al turno donde yo tomaba café, dos forasteros jóvenes, á quienes presentaba Santiago Madrigal, arquitecto del Ayuntamiento.

Al presentar á uno de ellos, dijo: don José María Gómez Tornel. Desde entonces siguió yendo todas las noches al café, al turno que yo iba. Lo más característico de él, era que hablaba poco, y que á pesar de que pasaba días y días en Salamanca, no se enteraba de los chismes y cuentos que por aquí andan. Se enteraba de las cosas cuando se hablaba, y después parecía que no se volvía á ocupar de ellas.

Más claro: se veía á cien leguas que no vivía aquí, más que materialmente; que su vida interior estaba en otra parte.

Algún tiempo después, supimos que era casado, y más tarde que tenía una niña preciosa.

Un amigo suyo nos enteró de que era arquitecto de Hacienda, de que había estado un año en Sevilla y otro en Madrid, y (como los periodistas tenemos que saberlo todo), yo supe que tenía treinta y cinco años, lo cual quiere decir que ahora tiene treinta y seis.

Bajo, con bigote negro, y aspecto y contestura de estudioso, reconcentrado.

Este es el arquitecto del Ayuntamiento.

El lunes, al terminar la sesión, fuí á darle la enhorabuena, por su nombramiento, y hablamos de Salamanca.

Lo primero ¡cómo se me iba á olvidar!, fué hablar de las calles.

—Las calles, amigo Tornel—, las calles, las calles; ¿no arregla usted las calles?

—No es cosa tan difícil, aunque no sea fácil, encontrar un pavimento que reuna todas las condiciones, de economía, de elasticidad.

—No siga usted por ese camino. Necesitamos imperiosamente, apremiantemente, urgentemente, arreglar las calles. Déme usted una solución concreta.

—El acuñado que se ha hecho en la calle de la Rúa, quizá lo sea; por de pronto eso es barato. Dos pesetas el metro, ó cosa así.

—Muy bien; nos quedamos con el acuñado, y á ver si se lo dice usted en seguida al Municipio, y advierte usted en su informe, que de no hacerlo, peligra la vida de todos los salmantinos.

—No, yo no diré eso ni nada, si no me preguntan, y si usted quiere que le hable de cosas municipales, piense usted que no han de ser las reformas de iniciativa mía, si no que yo contestaré cuando se me pregunte.

—¿Y qué contestará usted?

—Que se debiera comenzar por la reforma de las Ordenanzas municipales, pidiendo á los constructores de casas, no sólo los planos, sino también la planta de los edificios, para ver si llenan las exigencias de la higiene. Esto se hace ya en todas partes.

—De modo que apunto "Reforma de las Ordenanzas„. Está bien. Aquí hay que reformar mucho.

—Sí; pero teniendo como base la riqueza arquitectónica de Salamanca, de la que no se debe prescindir para no desnaturalizar la población.

—Respetar lo antiguo y...

—Lo antiguo que merezca respeto.

Hay cosas antiguas que deben desaparecer en seguida. Por ejemplo: la rotulación y la numeración de calles, que es de lo más caprichoso que he visto. No se sabe dónde empieza una calle ni dónde termina otra, y á lo mejor se encuentra usted (en la Lonja de la Cárcel) una casa que tiene el número 1, me parece, y está entre el 8 y el 9.

—¿Y de los servicios municipales?

—El primero que quisiera arreglar es el de incendios. No sé como está organizado; pero por lo que he oído, me figuro que aquí se acabarán los incendios cuando haya ardido todo. A mí me parece indispensable que los bomberos sean sólo bomberos, y, como consecuencia, no sólo que el Ayuntamiento se ocupe de ellos, sino hasta de sus familias, en caso de siniestro.

—¿De saneamiento de la población?

—Eso ya lo ha estudiado Madrigal, en lo referente á alcantarillado y servicio de aguas, y de eso nada he de decirle, porque sin ello no hay manera de vivir.

Lo que sí quiero decirle es, que es inhumano el vivir de alguna gente de los barrios pobres, y eso debiera remediarse. Como arquitecto de Hacienda, tuve que ver unas casas de Las Peñuelas y Los Milagros, en el mes de Mayo, y daba miedo andar por allí. En Agosto no hay quien se acerque á aquellos sitios, y es una lástima, porque los pobres podrían vivir bastante bien.

—¿Y de ensanche de la población?

—Creo que harán ustedes bien en dejar de ocuparse de eso. Salamanca tiene un perímetro muy grande para la densidad de población, y aumentarlo sólo conduce á echar más carga sobre el Ayuntamiento.

Se puede estudiar y dejar trazado para el porvenir, pero no ocuparse ahora de esto de esto.

. . . . . .

Y ya saben ustedes quién es el nuevo arquitecto y lo que piensa de la vida salmantina.

**Sir-Ve.**

ACCIDENTES FERROVIARIOS

## Dos descarrilamientos en siete horas y 70 kilómetros

**Relato de un testigo.**

El tren correo que salió de Madrid el 19, á las siete de la noche, y que por la línea del Oeste se dirige á Astorga, descarriló á las cinco y media de la madrugada, entre Hervás y Baños de Montemayor.

Dos enormes peñascos de granito, de más de un metro cúbico, desprendidos á consecuencia de las lluvias torrenciales, habían caído sobre la vía, y contra ellos se estrelló la máquina, produciéndose el descarrilamiento, que por fortuna no causó desgracias personales, y sí sólo daños materiales de consideración.

Cinco horas permaneció detenido el convoy, hasta que llegó al lugar del sinistro el tren, que procedente de Astorga pasa por Béjar á las ocho de la mañana, al cual trasbordaron los viajeros detenidos, con los cuales regresó en dirección á Salamanca. Los que marchaban para Plasencia prosiguieron su ruta, después de trasbordar á un tren de socorro enviado desde Plasencia-Empalme.

En tanto, esperábamos en la estación de Béjar los que nos disponíamos en aquella mañana á venir á la capital.

Al fin, à las once y cuarto en vez de las seis y media, salió el tan esperado tren. En él veníamos comentando el descarrilamiento con los que de él habían sido víctimas, cuando, siete kilómetros antes de llegar á la Maya, violentas sacudidas, horrible trepidación de hierros, bruscas oscilaciones y saltos de los coches, nos revelaron que marchábamos fuera de los rails, que había sobrevenido otro descarrilamiento, y que nuestras vidas estaban en grave peligro.

Fueron aquellos unos segundos de ansiedad espantosa, en que temíamos vernos precipitados por algún terraplén, ó esrrujados dentro de los vagones.

Por fortuna, nada de esto sucedió. Paró el tren, con los coches inclinados hacia la izquierda, y ya repuestos de la terrible impresión sufrida, todos los viajeros, impacientes por conocer detalladamente lo ocurrido, nos lanzamos á la vía en medio de un aguacero como jamás he visto otro. El espectáculo era para emocionar á cualquiera.

Estábamos dentro de una trinchera, no muy larga. La máquina y ténder empotrados en la pared izquierda, y lo mismo que el furgón de cabeza, reclinados sobre ella y con grandes destrozos; todo el tren, excepto el furgón de cola, fuera de los rails, y éstos y algunas traviesas, rotos en varios pedazos.

Un rail, después de partirse en forma de pico de flauta, quedó atravesado sobre la vía. De las briquetas de carbón que llevaba el ténder, algunas fueron lanzadas á 25 metros de distancia. La máquina, por lo que pude ver, en la parte opuesta á la pared en que se apoyaba, tenía destrozada la caja de distribución del vapor, rota una varilla del émbolo, y los topes habían roto la pared del furgón inmediato, penetrando en él. En el ténder se notaban también grandes desperfectos. Los vagones tenían rotos algunos enganches y sus topes retorcidos como si fuesen de cera.

Afortunadamente, no hubo desgracias graves que lamentar. Un guardafreno, que iba en el furgón de cabeza, sufrió, en la región frontal derecha, una herida de unos dos centímetros de extensión y un amago de congestión; pero los inmediatos auxilios que le prestó el médico de Fuentes de Béjar, señor Acosta, que con su señora venía en el tren, conjuraron el peligro. También auxilió á las viajeras, calmando sus nervios excitados con éter.

El maquinista, fogonero y conductor, sufrieron magullamientos, á consecuencia de golpes recibidos en diversas partes del cuerpo. Algo de esto nos tocó á todos los viajeros durante aquellos segundos de horrible zarandeo, que yo resistí agarrado con una mano al picaporte de la puerta que separan los departamentos de primera y segunda del vagón, y sujetando con la otra á mi mujer, para que no cayera al suelo.

Inmediatamente, un empleado del tren encaminóse á la Maya, para dar cuenta de lo ocurrido, y desde aquella estación telegrafiaron á ésta, pidiendo un tren de socorro, que llegó á las cinco de la tarde. Cinco horas estuvimos, por lo tanto, detenidos, y hecho el trasbordo, llegamos á Salamanca á las siete y cuarto de la noche, cuando, sin el accidente, ó mejor dicho, sin los accidentes, debíamos llegar á las diez y media de la mañana.

No quiero terminar esta detallada información sin decir algo de la causa del segundo descarrilamiento, porque ello es de interés, ya que el percance no hubiera ocurrido, á no ser por deficiencias que son subsanables.

Momentos antes del descarrilamiento, arreció la lluvia en forma tal, que la aguas se desbordaron de la cuneta de coronación de la trinchera y, arrastrando enorme cantidad de pedruscos, cayeron sobre la vía, obstruyéndola. La guardabarrera de un paso á nivel próximo se dió cuenta del peligro y adelantóse bastante trecho para dar con la banderola la señal de alto. Esta fué vista por algunos viajeros, pero no por el maquinista, que no podía verla por una circunstancia especial.

Como la máquina que traíamos era la que, procedente de Astorga, había llegado hasta el sitio del primer descarrilamiento, y como desde allí hasta el lugar del segundo, no hay placa giratoria para darla la vuelta, nos remolcaba marchando al revés, ó sea llevando el ténder delante. Iba, pues, el maquinista vuelto de espalda al camino que había de recorrer, y así no pudo ver la señal de la guardesa. Sirva esto de aviso á la compañía.

Un detalle, realmente emocionante, presenciamos al llegar el tren de socorro. En él iba un hijo del maquinista, un niño aún, que al ver á su padre ileso, se abrazó á su cuello y lloraba, supongo que de alegría, mientras por las curtidas mejillas del empleado corrían silenciosas las lágrimas. El cuadro, era por demás conmovedor.

En el tren, dos veces descarrilado, venían mi querido amigo don Mariano Reymundo Arroyo y sus hijos Mariano y Juanita.

Cuando, conducidos por el de socorro, que más bien hacía oficios de buque de alto bordo, atravesábamos inmensas lagunas que, principalmente, entre La Maya y Sieteiglesias, se extendían á ambos lados de la vía, el corazón se nos apretaba un poco, pensando en una nueva catástrofe; pero la presencia de la familia Reymundo nos tranquilizaba pronto.

Y en verdad, que había motivos para ello.

Porque podrá ser indicio de mala sombra *padecer* dos descarrilamientos en siete horas; pero salir ilesos de ambos, es fortuna de la que pocos podrán ufanarse.

En adelante, tendré por buen agüero viajar en su amable y grata compañía.

**Caballero.**

## QUISICOSAS

Queridos lectores,
feliz Nochebuena.
Que el clásico pavo
os siente en la cena.
Que el «gordo» más grueso
os dé sus millones
de lleno, sin cautas
aproximaciones.
Que en calma transcurra
la dulce emoción,
de la rica sopa
y el grato turrón.
Que el nene de casa
haciendo derroche
de lloros y gritos,
no os dé mala noche.
Que de brujerías
presagiando mal,
no se rompa espejo
ni se caiga sal.
Que al sonar las doce
en crítico día,
las uvas os sepan
igual que arropía.
Que vuestra fortuna
con el año nuevo
aumente, y las penas
vayan de relevo.
Que hoy que todo el mundo
á pedir se atreve
el «aguinaldeo»
os resulte leve.
Que «haiga», en fin, pesetas
y satisfacción,
que... el 30 de Octubre
es San Hilarión.

## Sucesos provinciales

**Pueblo inundado.**

Nos escriben de La Maya, dando cuenta de que, á consecuencia de las torrenciales lluvias que han caído en estos últimos días, el 20, á las cinco próximamente de la mañana, comenzó á inundarse una buena parte del pueblo.

La cantidad de agua que el río Alhóndiga traía era tal, que, desbordándose, hizo ascender à aquélla hasta la escuela pública, que está situada en el centro del pueblo.

Las casas inundadas fueron varias, alcanzando en algunas el agua la altura de un metro y de metro y medio en varios corrales.

La parte del vecindario, cuyos hogares fueron castigados, consiguieron, después de grandes trabajos y auxiliados por sus convecinos, ponerse en salvo, logrando también salvar à los ganados.

A las once de la mañana comenzó el descenso, volviendo la tranquilidad al espíritu de todo el vecindario; pero un nuevo é impetuoso chubasco volvió á inundar y hacer ascender el agua algo más que la primera vez.

El aspecto que el pueblo convertido en inmensa laguna presentaba, era fantástico.

A una distancia de dos kilómetros que media entre La Maya y Fresno Alhándiga, todo era un río cuya corriente era inmensa.

Esto ha ocasionado enormes pérdidas, pues á parte de los desastres ocurridos en las casas inundadas, los campos presentan un mísero estado.

Por fortuna no se ha registrado hasta la fecha ninguna desgracia personal.

El Tormes lleva una crecida espantosa y está próximo á desbordarse.

Todos los vecinos no perjudicados atienden con solicitud á aquellos otros que han tenido la desgracia de sufrir los efectos del temporal.

## Las conferencias del Círculo Mercantil

Siendo la labor del Círculo Mercantil verdadera é intensivamente cultural, ha de ser muy del agrado de nuestros lectores enterarse de los proyectos que para el presente curso tiene la Junta directiva de tan importante Sociedad.

El último domingo se inauguró el sexto curso de conferencias, de las cuales recordamos algunas que dejaron sabias enseñanzas y fueron programas á que ajustaron su política los ilustres prohombres que desde la tribuna del Círculo Mercantil hablaron á toda España.

Por allí desfilaron Cambó, Besada, Alba, Unamuno, Royo Villanova, Gay, el padre Matías y tantos otros que fueron sembrando en el barbecho de la cultura ideas y orientaciones que pueden elevar los espíritus, redimir las juventudes ó engrandecer los pueblos.

Hombres ilustres de la milicia, consagrados hoy por su heroismo en el altar de la patria, como el inolvidable Ibáñez Marín, nos dijeron durante unas horas sabias palabras de la epopeya que señala una época triunfal en nuestra historia.

Luego el bravo Burguete alzó un himno á la integridad nacional en circunstancia críticas, por el movimiento político de Cataluña.

Por nuestro Círculo Mercantil pasaron personalidades salientes de Castilla, de la vecina Extremadura, de Cataluña, de Aragón; allí se ampararon todas las ideas, allí se defendieron las tendencias regionalistas y allí se habló de la política agraria.

Gay, el joven y erudito catedrático de la vallisoletana escuela, uno de los jóvenes españoles de cultura más vasta y más moderna, nos habló del problema agrario, cuestión capital para Castilla, que sólo en la agricultura puede encontrar su redención.

Gay volverá al Círculo Mercantil á seguir su campaña castellanista, mejor dicho, divulgadora de nuevas enseñanzas, referentes al problema trascendental.

Su conferencia no se hará esperar mucho, á acaso sea la primera que se dé.

Crehuet, el elocuente orador, á quien han dado en llamar el Castelar extremeño, hablará pronto también sobre *El aspecto sentimental del regionalismo.*

Un dominico ilustre, firme y potente pensador, maestro de maestros, cerebro grande y alma sublime, que ha desatado su verbo para decir á la juventud lo que Cristo á Lázaro, abordará con la valentía de su sinceridad un magno problema po-

(c) Universidad de Salamanca

lítico-religioso, que sólo hombres de su criterio y de su talla pueden abordar.

Su discurso versará sobre el tema *Las dos Españas*, título que revela la índole de la conferencia, que ha de ser, sin duda alguna, de las más notables que allí hemos oído, por ser el padre Matías hombre que llena cumplidamente la altísima tribuna, pues la de la escolar Academia es muy chica para un hombre tan grande. Además, de claustros adentro, hay prejuicios que no se pueden desechar.

Una autoridad en cuestiones sociales, persona joven y culta, desconocido en Salamanca, hablará el próximo día 9 de Enero. Es el señor Capúa, vicesecretario de la Audiencia de Burgos, premiado en nuestros Juegos florales en el tema *Influencia del descanso dominical en la vida de los obreros*.

En Enero también es esperado don Rafael Gasset, ministro de Fomento.

Pocos son los políticos que hasta ahora figuran en la lista de los conferenciantes, pues además del señor Gasset, sólo ha dado palabra de venir á esta el prestigioso exministro liberal señor García Prieto.

Cuenta, además, el señor Sánchez y Sánchez con la promesa del exfiscal del Supremo, conservador de cepa, agitado político que un día puso en jaque al señor Maura, hombre de superior cultura y de finísimo ingenio, don Eugenio Silvela.

Propónese hablar, según hemos logrado saber, de *Las mentiras de la historia*, no siendo difícil que con las inclemencias de su crítica formidable salieran malparados algunos personajes y algunas leyendas de nuestra vieja Castilla.

Estas son las personas que en el curso presente han de contribuir con su esfuerzo, su palabra y su caudal de conocimientos á la loable labor de cultura hace seis años iniciada por nuestro Círculo Mercantil, que tan brillantemente inauguró sus tareas el pasado domingo.

Aunque no figura en la presente información, que con datos casi oficiales hemos hecho, don Gabriel Maura y Gamazo, es muy posible que también le oigamos este curso en la tribuna del Mercantil.

**Otro Reporter.**

Servicio especial de El Adelanto.

## UN INVENTO PRODIGIOSO

Hace un mes escaso, el sabio electricista y profesor alemán Ruhmer, como ahora el ingeniero francés monsieur Georges Rignoux y el director del laboratorio municipal de la Rochela, monsieur Tournier, nos ofreció indudables pruebas de que muy pronto será un hecho real la televisión ó visión á distancia.

Ignorando los trabajos del profesor Ruhmer, desde hace tiempo monsieur Rignoux, ayudado con los consejos de monsieur Tournier, vivía entregado á iguales investigaciones, guardando el mayor silencio respecto á ellas.

Los inventores franceses esperaban el momento en que sus aparatos alcanzasen la perfección que ellos creían necesaria para dar á conocer el descubrimiento; pero las divulgaciones hechas por el profesor berlinés les han obligado á romper el voluntario silencio.

Los primeros éxitos de los dos sabios franceses, parecen desde luego más concluyentes y más completos que los obtenidos en Alemania. Así como el teléfono transmite variaciones sonoras, gammas de sonidos, el *telefoto*, que así llaman Rignoux y Fournier á su aparato, transmite gammas luminosas, variaciones de luces y sombras. En el aparato transmisor hay un espejo cóncavo ó parabólico, que proyecta el haz de luz de una lámpara Nernst de 2.800 á 3.000 bujías, sobre el objeto cuya imagen se quiere transmitir. Cada punto del objeto iluminado es proyectado por una lente sobre un cuadro formado por sesenta y cuatro células de selenio, que constituye, en suma, una retina artificial. El selenio reacciona bajo la influencia de la luz y cada célula iluminada envía por el hilo una corriente de intensidad proporcional á la intensidad luminosa correspondiente.

Las variaciones de iluminación del objeto, sus juegos de luz y de sombra se transforman también en variaciones eléctricas que van á lo largo de los 64 hilos que unen al aparato transmisor con el receptor. En éste, cada una de las corrientes actúa sobre pequeños galvanómetros que están colocados en el interior de un gran electro-imán, los cuales pueden iluminar ó no una serie de espejitos. Según pase ó no una corriente, los espejitos que reciben los rayos de un manantial luminoso, se iluminarán ó quedarán obscuros, y los rayos luminosos enviados por los espejos formarán sobre una pantalla la imagen transmitida.

En sus experimentos, los profesores franceses han transmitido letras, una cruz, una llave y otros objetos inanimados, reproduciéndose todos ellos con suma fidelidad en el aparato receptor.

Un inconveniente, y no pequeño, tiene hasta ahora el *telefoto*, y es que necesita tantos hilos transmisores como células de selenio tiene, y para evitar esto trabajan con entusiasmo y seguros de su triunfo los inventores. Actualmente ponen á contribución sus talentos y actividades en la construcción de un nuevo aparato, mucho más perfeccionado que el primitivo. El aparato de transmisión contendrá un colector de rápida rotación que recoja las impresiones luminosas y eléctricas de las células de selenio y las trans-

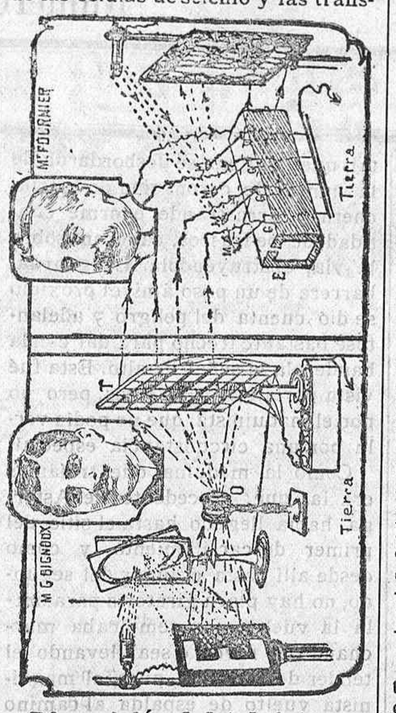


**Disposición del telefoto.**
O. Objetivo.—T. Cuadro de células de selenio.—M. M. Espejos—G. Galvanómetro.—E Electro-imán.

mita por el hilo con velocidad de 30.000 á 40.000 vibraciones por segundo. Todas estas vibraciones eléctricas serán recogidas por una bobina de polarización rotatoria magnética, que las transformará á su vez en variaciones luminosas.

Los haces, de luz proyectados por el eje de esta bobina, caerán sobre una serie de espejos giratorios, y sobre la pantalla aparecerá la imagen de la persona ú objeto situado á la otra extremidad del hilo.

Creen los inventores que no es difícil obtener la imagen en colores. Colocando los espejos del disco giratorio con rojo, amarillo y azul, y haciendo pasar por delante del objeto tres series de pantallas coloreadas, esperan quede resuelto el problema.

## Los presupuestos para 1910 y la ley de Correos.

Como consecuencia forzosa del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, de no reunir las Cortes para aprobar los presupuestos del año próximo, serán prorrogados para el mismo, en virtud de lo prescrito por la Constitución, los presupuestos que rigen en el año actual, por medio de un Real decreto, que se publicará el día 31.

Los ingresos serán, por consiguiente, iguales á los que se han exigido de los contribuyentes este año, sin más recursos nuevos que los que se obtengan de la reforma que se hizo en el contrato de arriendo del monopolio de tabacos, que se calculó en un millón de pesetas.

Los gastos se fijarán con arreglo á los créditos que votaron las Cortes en la ley de presupuestos, y aunque por otras leyes se han autorizado servicios y aumentos, no pueden llevarse al presupuesto más que las cifras que taxativamente hayan sido fijadas.

Para las ampliaciones de créditos que sean necesarios como consecuencia de dichas leyes, y de otras disposiciones del Gobierno, como ocurre con el aumento del contingente del ejército en Melilla, la construcción de la escuadra, las comunicaciones marítimas y algunos otros, será preciso acudir al Parlamento cuando se reuna, pidiendo los créditos que se necesiten; y si fuesen precisos antes, habrá que concederlos por decreto, dictado con audiencia del Consejo de Estado.

Hay que tener en cuenta, además, que algunos créditos de los presupuestos son ampliables, por ministerio de la ley, hasta la cifra de las obligaciones que se liquiden.

Entre las reformas beneficiosas al país, que no sabemos si se pondrán en práctica desde 1.º de Enero, como la ley determinó figura la de la rebaja de la tasa en Correos y Telégrafos, y la ampliación de estos servicios tan importantes.

Y conviene saber cuál es el criterio del Gobierno sobre una reforma que fué recibida con aplauso unánime de la opinión pública.

Porque para verificar la rebaja en el coste de Comunicaciones, no hace falta créditos, y si son necesarios para el mejoramiento de los servicios, los pagaría de buena gana el país.

## Desde Aldeanueva del Camino

Según de público se dice, está próxima á concederse la autorización para la apertura de las obras del pantano; con tal motivo, es esperado en esta el día 1.º de Enero próximo, el señor Ingeniero del Estado, que venga á autorizarlas dichas obras.

Si así es, se remediará algún tanto la crisis obrera existente en este pueblo pues en las referidas obras han de ser ocupados muchos brazos.

—El último mercado celebrado se vió animadísimo. Hubo mucho ganado y muchos compradores. El precio ordinario, de nueve arrobas abajo, fué de 45 reales arroba; y de nueve arriba, á 47 y 48, según peso y clase. A pesar de haberse vendido mucho, sobró bastante para el mercado del día 22.

Los precios siguen sostenidos, y la creencia general es que continuarán así hasta terminar la temporada.

—Continúan celebrándose las conferencias en la escuela de adultos, pero con poca concurrencia.

—He tenido el gusto de saludar al señor Balaguer, representante de la casa Botella, de Alcoy, que viene á inspeccionar las obras hidráulicas instaladas por la casa.

—Con las persistentes lluvias, es de temer, según la opinión de los agricultores, que se apodere la hierba de los panes, pues no les permite hacer la operación del descarde.—*El corresponsal*.

## Lotería Nacional.

**Estado para conocer con exactitud lo que corresponde en cada premio á la cantidad jugada.**

| JUGANDO | Pesetas que corresponde cobrar en el caso de obtener el premio. | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º | 6.º | 7.º | 8.º | 9.º | 10.º | 11.º | 12.º | 13.º | 14.º |
| 5 céntimos..... | 300 | 150 | 100 | 50 | 25 | 12 50 | 5 | 4 | 3 50 | 3 | 2 50 | 2 | 1 25 | 0 25 |
| 10 céntimos..... | 600 | 300 | 200 | 100 | 50 | 25 | 10 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 2 50 | 0 50 |
| 25 céntimos ..... | 1.500 | 750 | 500 | 250 | 125 | 62 50 | 25 | 20 | 17 50 | 15 | 12 50 | 10 | 6 25 | 1 25 |
| 50 céntimos..... | 3.000 | 1.500 | 1.000 | 500 | 250 | 125 | 50 | 40 | 35 | 30 | 25 | 20 | 12 50 | 2 50 |
| UNA peseta..... | 6.000 | 3.000 | 2.000 | 1.000 | 500 | 250 | 100 | 80 | 70 | 60 | 50 | 40 | 25 | 5 |
| 2,50 pesetas..... | 15.000 | 7.500 | 5.000 | 2.500 | 1.250 | 625 | 250 | 200 | 175 | 150 | 125 | 100 | 62 50 | 12 50 |
| 5 pesetas..... | 30.000 | 15.000 | 10.000 | 5.000 | 2.500 | 1.250 | 500 | 400 | 350 | 300 | 250 | 200 | 125 | 25 |

En Avila se cotiza á 57 reales arroba.

En Mansilla de las Mulas (León), á 56.

En Sevilla, lana rasa, de 14,50 á 15,50; entrefina, de 16,50 á 17; negra, á 14. Pocas existencias.

En Teruel se cotiza la lana á 16 pesetas la arroba.

En Madrid, los cueros y pieles se cotizan: Vacuno mayor en verde, peso de la res en canal, á 0,20 pesetas kilo; secos, 8 á 16 kilos, de 3,65 á 3,70; terneras 1.ª en verde, de 2 á 4, á 2,65; 2.ª, de 4,7 á 6; á 2,20; 3.ª, de 6,5 á 9,5, á 1,85; 4.ª, hasta 11, á 1,55. Lanares, carnero, á 0,22 pesetas por kilo que pese la res en canal.

Curtidos: Cuero sillero negro primera, de 6 á 7 kilos, á 4,25 pesetas kilo; abarquero, 10 á 11, á 3,75; suela encina 1.ª, 6 á 8, de 3,70 á 3,80; badanas colores lisas 1.ª, docena, á 25; 2.ª, á 24; avellana 1.ª, grandes, docena, á 26; 2.ª, á 20; 3.ª, á 17.

En Barcelona: Cueros de matadero, terneras en sangre, á 1,40 pesetas kilo; bueyes y vacas, á 1,30. Curtidos: Calcutas enteras mate, 1.ª, 6 á 8 kilos; docena, á 12,50; mixtas, 6 á 8, á 11,50; 2.ª, 6 á 8, docena, á 10,75. Para los pesos de 8 á 20 kilos, docena, á 0,50 pesetas menos en kilo. Calcutas enteras color, 1.ª, de 4 á 6 kilos, docena, á 16; mixtas, de 4 á 6 kilos, á 14; 2.ª, de 4 á 6, á 12. Para los pesos de 6 á 20 kilos, docena, á 0,50 pesetas menos en kilo.

## La responsabilidad electoral.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente importante circular de la Junta central del Censo, acerca de las infracciones que pueden haberse cometido en las últimas elecciones municipales:

"La ley electoral vigente señala en sus artículos 15 y 16, cuáles son las funciones especialmente encomendadas á la Junta central del Censo, así como a las provinciales y municipales, dentro de los límites de sus respectivas jurisdiciones, pero el desenvolvimiento ulterior de sus preceptos concede á las mismas, y sobre todo á la primera, facultades y atribuciones que son consecuencia lógica del propósito en toda la ley revelado, de que sean esas entidades las principalmente encargadas de velar por la verdad y libertad del sufragio, atribuyéndoles al efecto, y especialmente en los artículos 75 y 86, la jurisdicción disciplinaria para corregir cuantas infracciones puedan cometerse por las Juntas de inferior categoría, por los presidentes, adjuntos é interventores de las mesas electorales, y, en suma, por todos aquellos funcionarios públicos reputados como tales á los efectos de la misma ley, y encomendándoles implícitamente además el deber de dar conocimiento de los delitos electorales á la jurisdicción ordinaria, como única competente para conocer de ellos.

Definidos están esos delitos en el título 8.º de la ley, siéndolo además los previstos en el Código penal que afecten propiamente á la materia electoral, y en cuanto á las infracciones y al procedimiento y competencia para corregirlas, también se especifican detalladamente en los capítulos 2.º y 3.º del mismo título, así como en varias disposiciones dictadas por esta Junta para aclarar é interpretar rectamente los preceptos legales, figurando entre ellas la circular de 18 de Noviembre próximo pasado, en la cual, y para lograr la completa constitución de las mesas electorales con la necesaria anticipación, se restablecía el verdadero alcance del acuerdo de 8 de Enero del corriente año.

Por estas razones, la Junta central considera deber esencial en todas las del Censo el de esclarecer y comprobar las responsabilidades contraídas con motivo de las últimas elecciones municipales por cuantos tenían la obligación de intervenir ó ejercer en ellas sus funciones, acordando en sesión de hoy llamar la atención de esa provincial respecto á la jurisdicción disciplinaria que la compete, para que la ejercite en cuantos casos sea necesario y para que advierta V. S. á las Juntas municipales de la provincia que no dejen tampoco de corregir ninguna infracción cuyo conocimiento les esté atribuído, á fin de que ni por parte de la una ni de las otras quede falta sin sanción penal ni delito de que no tengan conocimiento los Tribunales de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 18 de Diciembre de 1909.—El vicepresidente primero, Alejandro Groizard.

Señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral de...„

## Revista de mercados.

**Lanas y cueros.**

El "stock„ actual es normal en Buenos Aires, pero la calidad es más bien mala. Diariamente entran unas 1.000 balas y aún más. Sin embargo, en las lanas merinas, la tendencia es firme, tendiendo los precios al alza. En las cruzadas también es firme.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 187 francos; lanas cruzadas Plata, á 218. Tendencia encalmada

En Roubaix-Tourcoing, lanas peinadas, á 6,20 francos kilo. Tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, por kilo, 5,82 francos. Tendencia encalmada.

En Santa María de Nieva (Segovia), muy poca animación en el negocio de lanas.

**Véase nuestro folletín**
**La Salamanca universitaria del siglo XVII.**

## Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, don Fernando Fernández de Córdoba.

—Han llegado:

De Valladolid, don Ramón Cáceres.

—De Madrid, el médico don Anselmo Reymundo, con su joven y bella señora, y don Andrés G. Tejado.

—De Francia, don Luis Huebra y sus hijas.

—La señora de nuestro querido amigo el médico de Becedas, señor Casado, hija de don Eduardo Blanco, ha dado á luz con felicidad un robusto niño.

—Se encuentra restablecido de su larga y penosa enfermedad, don Matías Recio.

Lo celebramos.

—Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, doña Elvira Pedraz, esposa del industrial de esta plaza, nuestro amigo don Mauro Plaza.

CUENTOS ESCOGIDOS

## CARMEN

I

Hacía muchos días que estaba excitada mi curiosidad, hasta que al fin hizo la casualidad que me enterara de su historia.

Sentado en un banco de uno de los senderos del parque Monceau, mataba yo el tiempo contemplando los árboles y leyendo un periódico.

Todas las tardes, á eso de la una, veíale surgir á derecha ó izquierda, llevando consigo atado á una cuerda un perro ciego, al que servía de guía.

Aquel día llegó algo más temprano y se sentó al extremo del banco que yo ocupaba. El perro se echó á sus pies. A los pocos momentos, una encantadora voz de mujer murmuró junto á nosotros:

—Buenos días, señor Richard.

—¿Vienes á ver los pájaros?—dijo el desconocido que estaba á mi lado.—Siéntate.

La recién llegada se acercó y tuve ocasión de admirar el brillo de sus negros ojos, su modesta elegancia de obrera parisiense y su belleza incomparable.

—No; venía expresamente en busca de usted. No volveré á ver á usted hasta el sábado, á las once, pues nos iremos á pasar el día al campo. ¿Qué le parece á usted?

—No me parece mal. ¡Pero siéntate un momento.

—No me es posible. Estoy muy ocupada y no tengo tiempo que perder.

Y con una deliciosa sonrisa tenía que todo me lo debe á mí.

—Y tiene razón, porque se ha portado usted con ella como un verdadero padre.

—No he hecho nada de particular. El dinero que me ha legado Rosa debe servir en parte para practicar el bien.

III

Confieso que Richard despertó en mí un interés vivísimo.

—Esa Rosa, ¿era su mujer de usted?—le dije.

—¡Rosa mi mujer!—me contestó—. No, no era posible. Míreme usted, caballero. Siempre he sido un tipo repugnante, al paso que ella era una criatura fascinadora. Todos la adoraban en el circo Fernandini, donde trabajaba yo en calidad de clown. Hicimos juntos muchas excursiones en compañía de este perro que yo le había regalado. Rosa se burlaba de todos los hombres que la agasajaban, cosa que me complacía de un modo extraordinario, porque los celos hubieran podido conducirme á la comisión de un crimen.

Richard guardó silencio por un instante, como si quisiera armarse de valor para proseguir su relato, y su voz temblaba cuando repuso:

—Una noche ocurrió una desgracia horrible. Rosa estaba trabajando á grande altura en los trapecios, sin que hubiera debajo la correspondiente red, y yo, grotescamente ataviado, estaba más muerto que vivo cuando aquella mujer practicaba sus arriesgados ejercicios. De pronto, el perro, á quien teníamos atado en la cuadra durante las representaciones, se presenta en la pista ladrando de dolor. Una mujer celosa acababa de arrojar un frasco de vitriolo á una de nuestras amazonas, y el pedió á Richard una mano, que fué besada con tanto respeto como se puede besar la de una reina.

La joven se alejó precipitadamente, después de haber dicho adiós al hombre con quien acababa de hablar.

II

¿Era posible que entre aquel anciano y aquella admirable criatura hubiese relaciones amorosas?

Fué tan indiscreta mi mirada, que mi vecino se creyó en el deber de decirme:

—Es una alhaja y tiene un corazón de oro. Ahora, con motivo del casamiento...

—¿Va usted á casarse con ella?

—¿Quién, yo? ¡Qué disparate! No he amado más que una vez en mi vida y mi corazón no volverá á palpitar jamás por ninguna otra mujer. Unicamente he amado á Rosa Mignon.

—¿Y quién es esa joven que acaba de marcharse?

—Carmen, una infeliz abandonada por sus padres, á la que conocí aquí, en el Parque, hace cosa de dos años. Estaba en la mayor miseria y tal vez á punto de perderse. Un día me acerqué á ella, la dirigí la palabra y logré que me contara su historia. Movido á piedad, la facilité algún dinero del que poseía, gracias á Rosa y resolví prestarle protección y ayuda. Ahora está empleada en un taller de modista y va á casarse con un obrero excelente y en extremo laborioso. Es dichosa y se figurro, que se hallaba cerca de ella, había recibido en los ojos parte del líquido. Rosa oyó los ladridos del animal á quien tanto quería. Miró hacia abajo, no pudo agarrarse al tapecio que debía coger al vuelo, y, al caer en tierra, se rompió la columna vertebral.

Richard permaneció silencioso por un momento, recordando aquel drama, por el que llevaba luto en el fondo de su corazón, siempre fiel á aquel amor que jamás había obtenido correspondencia.

Puse las manos sobre la cabeza del perro ciego, tratando de demostrar mis simpatías por medio de aquella caricia.

—¿Y usted recogió al pobre animal?—exclamé.

—Sí, señor; porque ella lo adoraba. En el equipaje de Rosa, el director de la compañía encontró una importante cantidad en billetes de Banco—porque la artista ganaba muy buenos sueldos—y un papel en el que había escrito que en el caso de le ocurriera una desgracia, legaba todo cuanto poseía á su amigo Richard, que siempre había sido bueno para con ella. El documento estaba escrito de su puño y letra. Entonces me retiré de la compañía. Muerta Rosa, no me consideré útil para nada. Gracias á su perro, trabé amistad con Carmen y, gracias á su dinero, he labrado la felicidad de esa muchacha. Rosa es, por consiguiente, quien lo ha hecho todo.

—Pero se olvida usted de que ha sido siempre un hombre excelente, señor Richard.

—Eso es lo que Rosa decía sin cesar—me contestó humildemente mi interesante interlocutor.

**Matilde de Sainz Vidal.**

## De espectáculos.

**Salón Moderno.**

Un cartel muy bonito y una buena entrada en primera y última serie, que fué doble, volviendo á representarse *El patinillo*.

El público rió los chistes de la obra y aplaudió varias veces.

Hoy no hay función, para ensayar los estrenos que se preparan.

Servicio especial de El Adelanto.

## Carnet de modas.

Las salidas de teatro y los trajes de *soirée*, constituyen la actualidad mas saliente en el mundo de la moda; porque no en balde atravesamos hoy el periodo más interesante de la temporada teatral de invierno y la

época en que se suceden sin interrupción las fiestas más elegantes en las moradas de la aristocracia parisién.

Hablemos, pues, de las originalidades que por tal motivo nos ofrece la moda.

Ved una linda salida para ser llevada á los espectáculos ó fiestas de tarde. Tiene bastante semejanza con el capuchón María Antonieta, y se corta en dos paños. Se confecciona en moaré, raso, ottomán, pana ú en otro tejido. Las mangas, de forma campana, son ceñidas en el extremo inferior, y salvo en lo alto, donde hace un capricho bullonado, toda la prenda es lisa, de una simplicidad encantadora.

Como prenda más práctica, que ganará los sufragios de nuestras lectoras, bien podemos recomendar el siguiente abrigo, que podrá ser llevado en todas las circunstancias como prenda independiente, y que por su amplitud, su corte elegante y graciosas líneas, puede sustituir muy airosamente á la salida.

Se confecciona en paño *tailleur*, en flexible paño de seda, en sarga ú en otro tejido en que se encuentren armonizados la ligereza, la flexibilidad y la consistencia necesaria para obtener una prenda de abrigo. Es largo, con dos costuras en la espalda, marcando los delanteros un grueso pliegue que se remonta sobre los hombros para caer á todo largo por detrás, ocultando las dos costuras mencionadas.

El moaré y la bengalina, son las sedas preferidas para el cuello y las vueltas de las margas.

**M. Capelina.**

París, Diciembre de 1909.

## NOTICIAS

### AVISO A LOS SUBSCRIPTORES

**Con fecha 15 del presente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los subscriptores de la provincia, correspondientes al cuarto trimestre del año actual; lo que se pone en conocimiento de dichos subscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.**

Se ha ordenado á los jefes provinciales de Fomento de Albacete, Badajoz, Caceres, Córdoba, Ciudad-Real, Jaén, Salamanca, Toledo, Sevilla y Cádiz, que activen la propaganda para la extinción de la langosta.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á esta ciudad, el vigilante Manuel Conejo.

En la administración de la Aduana de Aldea del Obispo, se anuncia la venta en pública subasta de una lata de petróleo que no ha sido reclamada.

El Ayuntamiento de Cerralbo, anuncia la subasta de consumos con arreglo al pliego de condiciones acordado de antemano.

El gobernador ha pasado una comunicación al jefe de la Guardia civil y alcaldes de los pueblos bañados por el Tormes, para que aquél ordene á los puestos de la benemé-

(c) Universidad de Salamanca

rita, indaguen juntamente con los alcaldes, el paradero de las maderas que del puente en construcción en esta ciudad, ha arrastrado la corriente.

Por este Gobierno se ha ordenado al alcalde de Barbadillo, dé posesión de su cargo al concejal don Fabián R. García.

Nuestro querido amigo el conocido industrial don Manuel Madruga, de Chamberí, ha tenido la atención de remitirnos un elegante calendario de pared y varias colecciones de postales, con fotografías de su importante fábrica de embutidos, en las que se ve la amplitud y esmero de ésta, y que son un acabado trabajo artístico.

Por ello le enviamos las más expresivas gracias.

Mañana, jueves 23, hace seis años que falleció don Manuel Olivera, del comercio de esta plaza. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por su alma.

Los señores Sacerdotes que dicho día y en referida parroquia quieran aplicarla, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Se ha remitido á informe del alcalde de Valverde, una comunicación del de Valdelacasa, referente al arreglo del camino que conduce desde este pueblo á Béjar.

El jefe de Obras públicas ha enviado para su inserción en el *Boletín Oficial*, un anuncio á fin de que por quien corresponda envíen á estas oficinas las ofertas hechas para las obras hidráulicas.


## Instituto de curación

de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista DON ALFREDO GALLEGO paseo de Recoletos, 31, Madrid. Ozena (fetidez aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª, 167.

h 30 Ab. mls.


Por la secretaría de este Gobierno se publica una circular, recordando el cumplimiento de varias disposiciones sobre la emigración.

El *Boletín Oficial* publicará en su próximo número una orden del Ministro de la Guerra, ampliando el plazo de redención á metálico del servicio militar activo hasta el 31 de Enero próximo.

Mañana, á las siete de la noche, dará una conferencia en la Federación obrera, sobre el tema *El instituto nacional de previsión*, el catedrático de la Universidad don Francisco Bernis.

El juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo cita á José Carlos Augusto y á Melchor Martín, para que se presenten á practicar una diligencia judicial.

Por la secretaría de este Gobierno se ha concedido un plazo de treinta días para solicitar la plaza de subdelegado de Farmacia del partido de Ledesma.

Se ha publicado de orden superior el reglamento para el reconocimiento de los buques mercantes.

## Boletín del día

**Para mañana.**

**Hoja del calendario.**

DICIEMBRE

Sale el sol 7,24.—Pónese 16,37

23

JUEVES

Santos Sérvulo, confesor, Mardonio y Teódulo, mártires, y santa Victoria, virgen.

**Temperatura.**

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

| | |
|---|---|
| Barómetro | 687 56 |
| Temperatura máxima al sol | 13 6 |
| Máxima á la sombra | 12 6 |
| Mínima | 7,0 |
| Viento | SO.—4 |
| Cubierto. | |
| Lluvia de ayer, 3 20. | |

**Cultos.**

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas rezadas desde media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos.

Clerecía (PP. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la milagrosa imagen.

Por la tarde, los *Credos*.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

## Bolsa de Madrid.

**DÍA 21**

| | |
|---|---|
| Contado | 86,55 |
| Fin de mes | 86,90 |
| Amortizable | 100,70 |
| Banco | 000 00 |
| Tabacos | 389 00 |
| París | 6 80 |
| Londres | 26 93 |
| París exterior | 97 55 |

## Sección de mercados.

**Salamanca.**

Trigo 47 reales fanega.
Idem rubión, 45
Centeno, 31.
Cebada á 28.
Algarrobas, 31.
Haba, 33.
Harina extra, 39 ptas los 100 kilos.
Idem 1.ª 38.
Idem 2.ª 36,50.
Idem 3.ª 38,50
Menudillo, 7,50.
Salvado, á 3.
Tendencia baja.

(POR CORREO)

*(De nuestros corresponsales).*

**Cantalapiedra.**

Precios de cotización:

Entraron 700 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 1[2 reales las 94 libras.
Centeno á 31 y 31 1[2 las 92.
Cebada á 27 1[2 y 28 la fanega.
Algarrobas á 28 y 28 1[2
Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras sostenidas.
Tiempo de abundantes lluvias.
Aspecto de los campos, bueno.

**Medina del Campo.**

La entrada de trigo en el mercado ha sido nula.
Se cotizó á 47,50 reales una.
Tendencia sostenida.

**Ríoseco.**

La entrada en el mercado ha sido nula.
Se cotizó el trigo á 46,50 reales una.
Tendencia sostenida.

**Valladolid.**

Entraron 190 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 50 reales fanega.
Tendencia sosteinda.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 38, algarrobas a 26, yeros á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

**Arévalo.**

La entrada en el mercado ha sido de 150 fanegas.
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 30 y 31.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 28 y 29.
Tendencia firme.

**Nava del Rey.**

La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas de trigo.
Trigo á 47,50 y 48 reales fanega.
Tendencia sostenida.

**Tejares.**

Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 48 y 48 1[2 reales la fanega.
Corriente 47 1[2 y 48 1[2.
Barbilla, 45 1[2 y 46.
Rubión. 48 y 48 1[2.
Centeno, 31 1[2 y 32.
Cebada, 27 y 27 1[2.
Algarrobas, 31 y 32.
Guisantes 37 y 37 1[2.
Alverjas, 37
Avena, 18 y 19.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:

Trigo superior, 49 1[2 y 50 reales las 94 libras; corriente, 48,75 y 49 25; barbilla, 46 1[2; rubión, 49 1[2; centeno, 32 1[2.
Harinas elaboración por cilindros Fénix, 37,50 á 38; céres, 36 50 á 37; económica, 35; quintas, 15; menudillo, 16; salvados, 15.

**Equivalencias.**

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

Primera conferencia.—Madrid 22 (5 m.)

## De Melilla.

**Embarco de tropas.**

Las noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que el vapor *Alfonso XII* fondeó ayer al amanecer en aquel puerto, empezando inmediatamente el embarque de los batallones de Estella, Alfonso XII y el resto de la brigada de Cataluña.

También embarcó el general Navarro, que se dirige á la estación radiotelegráfica, la cual ha quedado inútil á consecuencia de una avería en el motor, que la impide funcionar.

**Caballos que quedan.**

Más telegramas recibidos dicen que quedan en Melilla y posiciones ocupadas por las fuerzas españolas, 37.208 soldados, 3.238 mulos de carga y otros tantos de tiro.

**La Junta de defensa.**

A Melilla regresó ayer la Junta de defensa, después de haber visitado las posiciones de Nador y Zeluán.

La Junta de defensa continuará visitando las obras de todas las demás posiciones.

**Mercado animado.**

A la plaza acudieron ayer gran número de moros, con objeto de aprovisionarse de víveres para festejar la Pascua del carnero.

Moros y españoles se cruzan en el camino y conversan, sin que se haya registrado ningún incidente.

**El material de artillería.**

Ayer comenzó en Melilla el embarque del material de artillería.

Primero será trasportado el de montaña y conducido á Barcelona.

## Llegada de tropas

**Entusiasmo indescriptible.**

De Manresa telegrafían dando cuenta de la llegada á aquella población del batallón de Reus.

El vecindario, con las autoridades á la cabeza, ha dispensado á los valientes soldados un entusiasta recibimiento.

Todo el vecindario respondió á la alocución del alcalde.

Las calles estaban ocupadas por inmenso gentio.

En la plaza de la Constitución se congregaron todas las Sociedades políticas, excepción hecha de los republicanos.

La ciudad en masa, los alumnos de los Colegios, los somatenes y la Cruz Roja, fueron á la estación, siendo presidida la comitiva por el Ayuntamiento.

Este iba precedido de heraldos y banderas.

Fábricas, talleres y comercios, suspendieron sus trabajos y cerraron sus puertas, para acudir á recibir á los soldados del batallón de Reus.

La llegada del tren fué un momento de imponente impresión.

Vítores, aplausos, toque de músicas, volteo de campanas, etc.

Los balcones de las casas fueron adornados.

La comitiva pasaba por entre una lluvia de flores y palomas, y más tarde por unos arcos artísticamente levantados en honor de los valientes soldados.

Al pasar por el Círculo carlista, se arrojaron palomas, coronas de laurel y lazos.

El alcalde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, pronunció un patriótico discurso, saludando á los soldados en nombre de la ciudad.

Vitoreó al ejército y al batallón de Reus, expresando la gratitud que se debe guardar á los que derramando su sangre han defendido á la patria.

Dedicó un sentido recuerdo á las víctimas de la campaña.

El alcalde fué muy aplaudido.

Las autoridades acompañaron á los soldados hasta el cuartel, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

A los jefes y oficiales se les obsequió con un gran banquete.

**Llegada de enfermos.**

A Cartagena ha llegado, procedente de Melilla, el *Almirante Lobo*, llevando á bordo con los marineros cumplidos, unas doscientos soldados enfermos.

Todos son objeto de grandes atenciones.

**El escuadrón de Treviño.**

Dicen de Barcelona que á Villarreal llegó ayer el escuadrón de Treviño, al que aguardaban las autoridades, corporaciones y un enorme gentío que vitoreó con entusiasmo á los soldados.

Estos fueron obsequiados esplendidamente.

A los oficiales se les dió un *lunch*.

**Rivera.**

...

## Lo del ferrocarril.

Telegrama que nos remite el alcalde de Salamanca don Antonio Diez:

«Gasset recibido favorablemente nuestra petición. Ofrecido resolver expediente concederá consignación inmediata replanteo primer paso decisivo construcción.—*Diez.*

...

Segunda conferencia.—Madrid 22 (5,30 m.)

## *Otros telegramas.*

DE MADRID

### El ferrocarril de Avila á Salamanca.

**La entrevista con el ministro.**

Como decía en mis telegramas de ayer, por la tarde, á las cinco, la Comisión visitó al ministro de Fomento señor Gasset.

Los comisionados fueron acompañados por don Isidro Pérez Oliva, adhiriéndose también el diputado por Ciudad Rodrigo, señor Sánchez Arjona.

Los comisionados expresaron al ministro sus aspiraciones, que no eran otras que las que telegrafié.

El señor Gasset escuchó atento la petición de la Comisión, contestando que el expediente de este asunto es de mucho cuidado.

Prometió que en seguida lo estudiaría y si no había obstáculos, daría todas las facilidades para la pronta realización de la cuestión.

Añadió el señor Gasset que inmediatamente que estudie el asunto, telegrafiaría á los comisionados dándoles cuenta del resultado.

El alcalde de Salamanca, don Antonio Díez, no satisfecho con lo dicho por el ministro de Fomento, trató de arrancarle la promesa solemne, diciéndole que confiaba en que lo haría, pues si no hubiese sido un ministro que ha demostrado ser amante del progreso, la Comisión no le hubiera pedido nada.

El ministro, ante esto, casi dió su palabra de que se hará el ferrocarril.

Se halla muy inclinado á ello al ver el entusiasmo con que trabajan los comisionados.

Estos visitarán hoy al señor Moret.

Los alcaldes de Salamanca, Avila y Peñaranda, me encargan envíe un cariñoso saludo á EL ADELANTO.

**En la Casa de la Moneda.**

Como era de esperar, la Casa de la Moneda se halla desde ayer muy bien custodiada.

A la hora en que telegrafío había una cola de 148 personas, entre hombres, mujeres y niños.

El primer puesto fué ocupado ayer á las seis de la mañana.

Una mujer anciana, que ayer llegó á Madrid, procedente de Valladolid, que ha realizado el viaje por jornadas andado, habiendo tardado tres días, ocupó el puesto número 82.

Una señora entregó á los de la cola, cuarenta panecillos y seis botellas de vino.

El señor Millán Astray dió también unas pesetas, que distribuyó en perras.

La noche ha estado apacible, no molestando á los guardadores de puestos, más que la gran humedad que hay en el suelo á consecuencia de las lluvias.

**El señor Moret.**

Durante toda la tarde de ayer permaneció el jefe del Gobierno, señor Moret, en el Ministerio de la Gobernación.

**Millán Astray.**

Ayer se firmó el nombramiento de jefe superior de la policía de Barcelona, á favor del señor Millán Astray.

...

DE PROVINCIAS

**Capataz muerto.**

Dicen de Almería que en Herrerías ha ocurrido un sangriento suceso, que ha impresionado hondamente á todos los trabajadores.

Un obrero que trabajaba en la mina «Susana», mató ayer, por resentimientos antiguos, al capataz Andrés Morató.

Pocas palabras mediaron entre los dos, y el desgraciado capataz recibió un golpe en la cabeza que le privó de la vida.

**Consejo de guerra.**

Un telegrama recibido de Barcelona, da cuenta de la celebración de un Consejo de guerra contra quince individuos de Malgrat, por los sucesos de Julio último.

El fiscal ha pedido cuatro penas de reclusión perpetua y otras más leves.

Hay gran curiosidad por conocer el resultado final de este Consejo de guerra.

...

DEL EXTRANJERO

**Llegada de coronas.**

Despachos recibidos de Bruselas, dicen que han llegado á aquella capital, un centenar de coronas con destino al Rey Leopoldo.

La princesa Luisa depositó en la capilla un ramo de orquídeas.

**La misión española.**

A las cinco de la tarde llegó á Bruselas el infante don Carlos y demás personas que componen la misión española que ha de asistir al sepelio del Monarca fallecido.

**Duelo á espada.**

Dicen de París que se ha verificado un duelo á espada entre el señor Gómez Carrillo y Maurras.

Al duelo asistieron muchos espectadores.

Hubo sólo dos asaltos, pues al final del segundo, Maurras fué herido en un brazo por su contrario, el señor Gómez Carrillo.

**Lo que dice el Hafid.**

Más noticias recibidas de París, dicen que el Sultán de Marruecos, Muley Hafid, ha dicho que la nota enviada por el Gobierno francés le parece aceptable.

El ministro de Negocios extranjeros francés, monsieur Pichón, entregó á los marroquíes la nota, explicándole los acuerdos tomados por el Gobierno francés.

Los moros darán su contestación el viernes.

**Contra un ministro.**

Un despacho recibido de Bucarest, da cuenta de que al regresar á su domicilio el primer ministro, un obrero disparóle tres tiros de revólver, consiguiendo herirle, aunque levemente.

El agresor ha sido detenido.

**Rivera.**

## Horario de trenes

**Salamanca á la Frontera de Portugal.**

Salidas.

Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.

El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

**Línea del Oeste.**

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

**Medina á Salamanca.**

Salidas.

El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, á las 6,20.

Llegadas.

Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, á las 18,30.

## Servicio de coches

**Salamanca á Ledesma y Calzadilla.**

Sale de esta á las 14 30, y llega de Ledesma, á las 10.

**Salamanca á Vitigudino.**

Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8, y llega de Vitigudino, á las 17.

**Salamanca á Alba de Tormes.**

Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.



naldez, cura de los Palacios; Herrera, Angleria, etc., nada decían en sus crónicas. Ese vacío histórico de un siglo dió origen á que muchos negaran y algunos trataran con desprecios y calumnias, aquella tradición con tanto cariño conservada. Mas aún no faltó quien llegara á dudar de la protección dispensada por el insigne Diego de Deza á Cristóbal Colón.

Hoy, después de las luminosas investigaciones de Rodríguez Pinilla (1), Doncel (2), y Alejandro de la Torre y Vélez (3), entre otros que pudieran citarse no puede abrigarse la menor duda sobre la verdad de la tradición tan rudamente combatida.

Publicada la obra de Las Casas (4) encon-

(1) «Colón en España».
(2) «La Universidad de Salamanca ante el tribunal de la historia».
(3) Discurso citado.
(4) Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, siguió la carrera de Derecho en la Uiversidad de Salamanca, donde tuvo en clase de paje un esclavo indio que le había traído de América su padre, que acompañó á Colón en su segundo viaje. Es, pues, exacto, como dice Quintana, «que el que había de ser después tan acérrimo defensor de la libertad indiana, empezó su vida por traer un siervo de aquella gente consi-

hablar de Victoria (1) el insigne fundador de la Teología escolástica, sin fijarnos en Domingo de Soto, el alma del concilio de Trento (2), sin detenernos en Bañez (3), el gran teólogo que durante cincuenta años fué la honra de nuestras aulas con sus luminosas explicaciones, sin

(1) «De Victoria data la verdadera restauración de los estudios teológicos en España y la importancia soberana de la Teología, convertida por él en ciencia universal, que abarcaba desde los atributos divinos hasta las últimas manifestaciones del derecho público, llegando á influir en nuestra vida nacional, haciendo de España un pueblo de teólogos». «Todo el asombroso florecimiento teológico de nuestro siglo XVI, todo ese interminable catálogo de doctores egregios que abruman las páginas del «Nomenclator literarius», convirtiéndole en casi una bibliografía española, estaba contenida en germen en la doctrina del Sócrates alavés. Su influencia está en todas partes». Menéndez Pelayo: «Ensayo de crítica filosófica», págs. 389 y 391.

(2) El concilio de Trento hizo su apertura con un discurso pronunciado por fray Domingo de Soto, y por éste insigne teólogo fueron redactadas las seis primeras sesiones.

(3) Pueden verse las consideraciones que el claustro universitario guardó á Bañez cuando éste se jubiló, después de cincuenta años de profesorado en el libro de claustros de 1600-1601-1602. (Varias sesiones).

(c) Universidad de Salamanca

# Compañías Hamburguesas

**Hamburguesa-SubAmericana.**
**Hamburg-AmericaLinie.**

## Salidas de Vigo.

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
*26 de Diciembre de 1909*, el vapor correo... **Cap. Arcona.**
Precios: á Río Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el
*4 de Enero de 1910*, el vapor correo..... **Belgrano.**
*10 de Enero de 1910*, el vapor correo ..... **Entrerríos.**
Precio del pasaje: 221 pesetas.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despachará de VIGO el
*25 de Diciembre de 1909*, el vapor correo.... **Dania.**
*5 de Enero de 1910*, el vapor correo..... **Allemannia.**
Precios: á Habana, **207** pesetas; á Veracruz y Tampico, **226** pesetas.

**VIAJES DE VUELTA**

2 salidas mensuales para el HAVRE
» » BOULOGNE sumer y SOUTHAMPTON.
» » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

*La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es hecha gratuitamente.*

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldua yen**, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



The British And South American Stean Navegation Company, limited

# R. P. Houston & C.º

**Compañía de vapores rápidos á la República Argentina**

SALIDAS 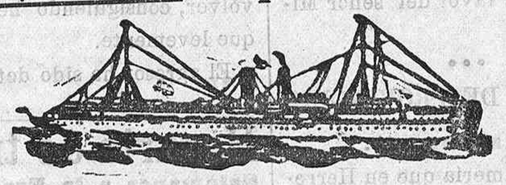 MENSUALES

El día **22 de Diciembre** saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**Hypatia.**

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

**Agente general: RAMON N. SOLER.--Vigo.**

Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda).



# NELSON LINE

**Compañía de vapores correos al Río de la Plata.**

**Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.**

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| **5 de Enero.** | **Highland Heather.** |
| **19 de Enero.** | **Highland Hope.** |
| **2 de Febrero.** | **Highland Harris.** |
| **16 de Febrero.** | **Highland Watch.** |
| **2 de Marzo.** | **Highland Enterprise.** |

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; **ídem de tercera, 211** (incluso impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

**Calle de Urzáiz, 4.** **En Vigo: I. M. Escalera**



# LA CATALANA

**Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.**

**Fundada en 1865**

**Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.**

| | | PESETAS |
|---|---|---|
| GARANTIAS | | |
| Capital social.. | Suscrito..... | 5.000.000 |
| | Desembolsado... | 1.250.000 |
| Inversiones y fondos disponibles.. | | 3.372.556,98 |
| Reservas..... | | 2.116.098,48 |
| Siniestros satisfechos..... | | 12.186.853,84 |

**Domicilio social.--Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624**

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.



# Gran Comercio del Precio Fijo

**Plaza Mayor, 47, Salamanca.**

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodon nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

**Camisería y sastrería**

**Trajes á la medida de 30 pts. en adelante**



## Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

**SIN RIVAL PARA LA MESA**

De acción pronta y segura en las enfermedades de las **vías urinarias, estómago** é **hígado.** Especialísimas para el tratamiento de la **litiasis renal y hepática, diabetes, gota** y **artritismo.**

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

| | VERIN | | | Otras procedencias. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cabreiroá. | Sousas. | Fuente nueva de Espido. | Villaza. | Mondariz. | Lerez. |
| Anhídrido carbónico.. | 1,874 | 0,881 | 1,366 | 1,701 | 0,983 | 0,182 |
| Bicarbonato sódico... | 2,904 | 1,686 | 2,893 | 1 871 | 2,284 | 0,505 |
| Idem lítico..... | 0,044 | 0,031 | 0,033 | 0,014 | indicios. | 0,027 |

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez,** plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.



**Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo**
**Salamanca**



# HOULDER LINE

**Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo**

**Viajes rápidos y económicos.**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 23 de Diciembre, el vapor..... **Soutrnht Cross.**

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

**PRECIOS DEL PASAJE**

Pasaje entero..... 201 pesetas. } incluso impuesto.
Medio pasaje..... 101 » }

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal.

**Arenal 116, Vigo.** **JUAN TAPIAS, en liquidación.**



## IMPORTANTE LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**

**CADIZ**

**Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.**

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día **25 de Diciembre de 1909,** el magnífico y de gran porte vapor correo

**CADIZ**

**(capitán, señor Zaharán).**

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.



## Compañía Argentina

**DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 27 de Diciembre, el vapor correo

**Manchester City**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19



**EL FENIX**
**Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.**

**COMPAÑIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.**

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en { París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

**VALOR DE LAS ACCIONES**

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

**Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.**
**Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.**

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**Compañía de seguros reunidos.**

**Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.** **Cuarenta y cinco años de existencia.**

**Completamente desembolsado.** **Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**

**Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.**

**Plaza de la Libertad.**

Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal.

# LAMPARA OSRAM

**La más perfecta y la de mejor resultado de las lámparas de filamento metálico.**

La lámpara **OSRAM** consume sólo **1 vatio** por bujía, ó sea la tercera parte que una lámpara corriente.

La lámpara **OSRAM** luce, por término medio, **1.000 horas.** Unica lámpara que dura tanto tiempo.

La lámpara **OSRAM,** debido á la **robustez de su filamento,** resiste á sacudidas y sobretensiones.

La lámpara **OSRAM** produce una **luz blanca y brillante** que conserva, aun después de 1.000 horas de arder, hasta su fin.

La lámpara **OSRAM** se construye en todos los voltajes y de 16 hasta 1.000 bujías de intencidad.

Tenemos á disposición de nuestros clientes certificados de los mejores Laboratorios y múltiples referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara **OSRAM**

**Depositario para España: LEON ORNSTEIN. - Madrid.**

**Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.** a—h 31 D.




tocar á Cano, á Pedro Soto, á Maucio, á Toledo, Artete, Azpilcueta, Hurtado de Mendoza, que observó en los claustros universitarios las sazonadas picardías de su *Lazarillo del Tormes*, etc., etc..., vamos á fijarnos única y exclusivamente en dos sucesos que revelan bien á las claras los inmensos conocimientos que se albergaban á la sombra de nuestra Universidad. Y nos hemos fijado en ellos porque tanto en el tan traído y llevado asunto de Cristóbal Colón, como en la adopción del sistema de Copérnico, aparece la grandeza de nuestra Escuela en conjunto, no en alguno de sus individuos solamente. Tanto más cuanto que puede asegurarse que todo lo que se refiere á Copérnico no ha de ser muy conocido, y lo que á Colón atañe, por mucho que se recuerde, no será suficientemente celebrado.

***

Llena de confusiones está la cronología de los sucesos de la vida de Colón, desde su llegada á España (1484), hasta su salida para el descubrimiento de América (1492). Hay dudas y contradicciones en todo, y á pesar de lo mucho que se ha escrito para esclarecerlas, toda-



vía hoy subsisten (1). Rodríguez Pinilla y don Alejandro de la Torre y Vélez, han pronunciado la última palabra, la sentencia definitiva en esta materia. En lo que se refiere á Salamanca, nadie como el padre Luis Genito, O. P., ha sabido reconstruir, apoyándose en documentos irrecusables, la hermosa tradición que tantas glorias nos ha proporcionado.

Combatida por muchos, y sin poder apoyarse por entonces en documentos históricos, conservábase purísima durante los siglos XVI y XVII, la tradición de la venida del genio de los mares á Salamanca.

Remesal (2), que escribió á principios del siglo XVII fué el primero que se hizo eco de ella, fundándose sin duda, en datos orales que le hubieran proporcionado algunos que conocieran á Colón. Los historiadores del siglo XVI, como Fernando Colón, hijo del almirante; Bér-

(1) Díaz Carmona, «Historia de España». Tomo II.

(2) «Historia de las Indias Occidentales y en particular del Gobierno de Chapa», lib. 2.º, capítulo VI, n. 620. Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Sal. 1.ª, Est. 24. Tab. 7. Remesal había nacido á mediados del siglo XVI; pudo muy bien tratar á muchos que conocieron á Colón.


IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **FRANCISCO NUÑEZ**

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

**LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 43. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.**


(c) Universidad de Salamanca